



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

ANEXO A2: CARTA DE OFERTA

Lunahuana, 15 de abril del 2025

Señores: Obrascon Huarte Lain S.A Sucursal del Perú

Presente. -

De nuestra consideración:

La empresa JUAN CARLOS IVAN FALCONI PONCE, con numero de RUC N° 10075387089 persona natural con negocio con DNI **07538708** presenta su oferta, de conformidad con los establecido en los *documentos de licitación* para la ejecución de las obras requeridas para el PAQUETE N° DRCH-0016-2021 Contratación de Servicios de Alimentación – Nuevo Concurso – Ríos Cañete y Huaura ubicado en Cañete Lima del Proyecto Paquete 5 – Entrega de las Defensas Ribereñas del Río Cañete y Huaura.

Nuestra oferta incluye todos los trabajos necesarios para llevar a cabo la totalidad de los trabajos objeto del servicio.

Nuestra empresa declara expresamente que:

- El monto total de la oferta es de:

ALIMENTACIÓN CAÑETE - COMEDOR IMPLEMENTADO HOSPEDAJE DE OHLA

- S/ **1,761.900** + IGV (**Son Un millón setecientos sesenta y un mil novecientos y 00/100** soles más el impuesto general a las ventas).

ALIMENTACIÓN CAÑETE - ESTABLECIMIENTO DEL POSTOR

- S/ **1,918,210** + IGV (**Son Un millón novecientos dieciocho mil doscientos diez y 00/100** soles más el impuesto general a las ventas).

ALIMENTACIÓN CAÑETE - COMEDOR IMPLEMENTADO HOSPEDAJE DE OHLA - FIN DE SEMANA

- S/. **131,040.00** + IGV (**Son Ciento treinta y un mil cuarenta y 00/100** soles más el impuesto general a las ventas).

- **ALIMENTACIÓN CAÑETE - ESTABLECIMIENTO DEL POSTOR - FIN DE SEMANA**

- S/. **144,480.00** + IGV (**Son Ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y 00/100** soles más el impuesto general a las ventas).

NOTA: En caso de la participación como Consorcio, cada uno de los representantes legales de las empresas que conforman el Consorcio deberá presentar este formato. Por tratarse de un documento obligatorio, la omisión de alguna de las empresas anula la participación del Consorcio.

- El Plazo del servicio propuesto es de: **14 meses**.
- En adelante solicitado: Según lo indicado en los *documentos de licitación*.
- La Forma de pago es: 30 días, a la recepción del comprobante de pago
- El Fondo de garantía es: Según lo indicado en *documentos de licitación*.

Atentamente,



FALCONI PONCE JUAN CARLOS
Representante Legal

JUAN CARLOS IVAN FALCONI PONCE